

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 céntos por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,  
20 pias. semestre.

AÑO VII.

Lunes 17 de Noviembre de 1902

Núm. 1.336

## La crisis de las cesantías

Hace unos días dijo «La Epoca»—y pocos periódicos lo recogieron—que el Sr. Sagasta, para facilitar el concurso de los exministros en la reconstitución del Ministerio, se proponía derogar o interpretar el decreto que en el año 1899 dictó el Sr. Silvela suprimiendo las cesantías de los ministros nuevos y de los que teniendo reconocido el derecho volvieran a serlo, en el sentido de que éstos no pierden los derechos adquiridos.

Y, en efecto, en la reunión de exministros celebrada en casa del Sr. Sagasta el presidente del Consejo de Estado, Sr. Groizard, dió cuenta de que ese alto Cuerpo había informado en el expediente instruido á instancia del Sr. Urzúa que no puede el decreto aludido privar de los derechos al haber de cesantía que tenían adquiridos los ministros, y que, por tanto, los que disfrutaban ese haber y volvieran á los Consejos de la Corona, al dejar de ser ministros volverían á su vez á disfrutar los treinta mil ó cuarenta mil reales de cesantía.

No hay que decir que, contando con un informe favorable del Consejo de Estado en pleno, el Sr. Sagasta se halla dispuesto á resolver de conformidad con el mismo; y esta declaración fué un segundo motivo para que todos los exministros se pusieran incondicionalmente á la disposición del jefe del partido liberal con gusto, y más después de requerirles en nombre de la disciplina y de la existencia del partido, á cuyo requerimiento no podían negarse en principio.

De manera que la crisis ha servido para resolver el problema de las cesantías de los ministros, que quedan restablecidas, aunque no se hayan resuelto á la vez otros problemas que importan más al país.

No negaremos que pueda haber un fundamento de derechos en esa resolución; pero si que no se ha seguido el ejemplo del sacrificio del mismo derecho que hicieron los señores Silvela y Villaverde y que aceptaron los demás ministros conservadores; y por ese camino se pierde la economía de 400.000 pesetas que representaba la supresión de las cesantías.

## LA ENSEÑANZA LIBRE

Una carta—A los estudiantes de Santiago—Gestiones que se interesan.

Acompañada de una muy atenta carta que nos dirigieron los escolares de Barcelona, hemos recibido la siguiente exposición dirigida á los «Estudiantes de la Universidad de Santiago» y que reproducimos atendiendo al ruego de la comisión que nos la dirige.

Compañeros:

Como quiera que en virtud del artículo 7.º del real decreto de 18 de Julio de 1900 (publicado en la «Gaceta» del 31 del mismo mes), nos vemos perjudicados lastimosamente todos los estudiantes, por no poder simultanear en un mismo año académico, asignaturas de natural prelación de diferente curso; y teniendo en cuenta que dicho real decreto no ha estado vigente hasta el presente curso, hemos creído conveniente, obrando en legítima defensa de nuestros intereses, elevar una instancia protesta al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, para recabar la derogación de dicho real decreto como lo ha sido en los dos cursos anteriores: el primero con motivo de una protesta análoga, y el segundo, por la Jura del actual Monarca (real orden de 29 de Abril 1902, «Gaceta» del 31 del mismo mes).

De la persistencia ó no de dicho real decreto depende como comprenderéis, la existencia ó la muerte de la enseñanza libre; enseñanza, que á todo el que se proponga seguir una carrera académica, interesa que subsista pues quien hoy estudia oficialmente, puede que mañana por circunstancias imprevistas, se vea obligado á cursar sus estudios libremente.

Así, pues, compañeros, á vosotros, especialmente los de las facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias, llamamos la atención, no dudando que os reuniréis para elevar una protesta análoga á la nuestra, firmada por todos vosotros, para recabar la derogación del ante dicho real decreto.

Esperando que con vuestra cooperación y con la que nos prestan los restantes centros universitarios logremos el fin que nos proponemos, os envía un fraternal abrazo en nombre de todos los estudiantes de este centro universitario. La comisión: El presi-

dente, M. Saffordada.—El secretario, El Izquierre.

## LAS AGENCIAS DEL BANCO

El día 20 quedarán probablemente constituidas y en disposición de funcionar las agencias del Banco de España en París y Londres.

De ese modo podrán recibir los valores de Duda del vencimiento de Enero desde el primer día de Diciembre.

## El Czarewitch gravísimo

¿Quién heredará á Nicolás II?

El czarewitch, heredero del Trono, ha sufrido un empeoramiento acentuadísimo en su dolencia.

Se halla enfermo del pulmón y los médicos creen incurable su enfermedad.

La única esperanza se cifra en que el clima de Crimea pueda realizar un milagro.

En el caso de morir el czarewitch, los derechos de sucesión al trono pasarían al gran duque Wladimiro.

El gran duque Miguel Alejandro-witch, heredero del trono, es hermano del czar Nicolás II, y tiene veinticuatro años de edad.

El gran duque Wladimiro, á quien pasarían los derechos de sucesión á la corona si el czarewitch muriese, es bien conocido de los españoles por haberlo recientemente visitado. Nació en 1847, es hermano de Alejandro III y tío carnal del czar actual, y está casado con la duquesa de Mecklenburgo María Paulowna, de la cual tiene cuatro hijos: Cirilo, Boris, Andrés y Elena.

## La zafra de remolacha

Desde el comienzo de la zafra actual hasta 31 de Octubre último, han entrado en fábricas 351.704.816 kilos de remolacha y se han envasado, llevándolos á almacenes, 23.231.072 kilogramos de azúcar.

Es de advertir que aparecen cuatro fábricas menos almacenando azúcar que en igual tiempo del año pasado. Sin embargo, la cantidad de remolacha adquirida ha sido de 86.683.342 kilos más que en la zafra anterior y el azúcar almacenado representa kilos 8.078.224 más; por lo tanto, este hecho confirma la apreciación que hace días reflejábamos.

Una mitad más de kilos de azúcar llevados á almacenes significa un propósito de esperar acontecimientos que, como la formación del proyectado Sindicato, pudieran influir en los precios futuros.

## GENEROSIDAD DE UN SACERDOTE

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha hecho público el siguiente edificante acto de un respetable sacerdote, cuya generosa conducta digna es, por todos conceptos, de los mayores elogios:

«El capellán que fué del regimiento Infantería de Simancas, don Rafael Pal Yisa, que en la actualidad se encuentra acogido en el Hospital de Santa Cruz, de Barcelona, por hallarse imposibilitado, ha hecho una instancia al rey suplicando que se le admita la renuncia de las pagas que se le adeudan por el expresado regimiento, importantes 2.501'15 pesetas, á favor del Colegio de Huérfanos que se designe.

Enterado S. M. de este acto de desprendimiento, y teniendo en cuenta que lo avalora la triste situación en que se encuentra el donante, y que es por lo tanto, digno del mayor encomio, se ha servido disponer que se le den las gracias en su real nombre por su generoso proceder, y que cuando la Hacienda abone la expresada suma, se haga entrega de ella al Colegio de Huérfanos de María Cristina, por la Comisión liquidadora del citado regimiento de Simancas.

Y en este sentido publicó ayer la real orden el «Diario Oficial».

## El tesoro americano

En 1.º de Octubre había en las cajas de Tesorería de los Estados Unidos 150.000.000 de dollars en oro acuñado y en barras. Para garantía de certificados en circulación, 363.311.098 dollars en oro amonedado, y 492.580.000 en

plata acuñada y barras. Como fondo general, 136.124.771 en oro acuñado y barras, y 12.055.861 en plata. Depósitos de Bancos nacionales, 133.932.107, y por varios conceptos, 1.315.429.548. Hechas las deducciones por certificados, billetes y reserva, quedábase al Tesoro, neto y suyo, 221.253.394 dollars. Verdaderamente se hace la boca agua al fijarse en los datos que proceden, que son aún más satisfactorios teniendo en cuenta que durante el mes de Septiembre disminuyó la deuda de los Estados Unidos 11.763.052 dollars.

## El panteón de Cánovas

Las gestiones practicadas por la familia del ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, para obtener la autorización del traslado de sus cenizas al panteón de Atocha, han dado el resultado que debía de esperarse.

S. M. el Rey, apenas tuvo conocimiento de la instancia presentada por D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, se interesó mucho en el asunto haciendo que se resolviera á las veinticuatro horas, por medio de una real orden.

La parte dispositiva de ésta, dice así:

«S. M. el Rey nuestro señor (q. D. g.), deseando honrar la memoria del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo (que Dios haya), y accediendo al ruego de la distinguida familia del finado, representada por D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, se ha dignado disponer que las cenizas de tan esclarecido estadista, muerto en mal hora para la patria y la Monarquía, á las que consagró, con perseverante afán, las dotes de su poderosa inteligencia, sean trasladadas al panteón de Nuestra Señora de Atocha.»

En la real orden se da toda clase de facilidades á las personas encargadas de su ejecución.

A la real orden recibida por el señor Cánovas y Vallejo acompaña una carta del mayordomo mayor de Palacio, en la cual se dice:

«Nada más justo que dar cristiana sepultura en el panteón de Atocha, que ostenta el lema: «Pro patria mortuus honor et pax», al esclarecido varón que murió por su patria, después de haberle consagrado todas las energías de su alma y el fruto de su privilegiado talento.»

Los restos del gran estadista descansarán, pues, en breve en el panteón de Atocha.

## La situación política

Solución de la crisis

Ya hemos dicho, en nuestro número anterior, cual es el juicio público, en cuanto á la solución dada á la crisis. No hay, pues, porque volver sobre esto.

Como hemos venido haciendo el proceso de la última crisis y como la solución de esta tuvo su origen en una reunión de exministros del partido liberal, creemos conveniente publicar los discursos principales que en la citada reunión se pronunciaron empujando por el de

### El Sr. Sagasta

Próximamente á las cuatro y media comenzó la reunión, empezando por un discurso que pronunció el señor Sagasta.

El jefe del gobierno dimisionario hizo la historia de la crisis. Recordó los motivos que hubo para plantear ante la corona la cuestión de confianza los trabajos realizados después para formar un ministerio de concentración ó de «atracción» y las dificultades que luego ha encontrado en varios amigos para constituir un ministerio homogéneo liberal.

Al ocuparse de las gestiones realizadas para formar un gobierno con el Sr. Romero Robledo, el Sr. Sagasta se expresó en términos que discreparon de las referencias que públicamente dió dicho exministro. Afirmó el señor Sagasta que en ningún momento contrajo el compromiso de dar al Sr. Romero Robledo además de una cartera para él otra para uno de sus amigos; que siempre habló de que en cualquier cartera que ocupase el Sr. Romero Robledo allí estarían íntegros sus prstigios y su autoridad política, y que el ofrecimiento que el Sr. Moret hizo al señor Romero de la cartera de Gobernación, fué por cuenta propia, por el deseo de allanar dificultades; pero de ninguna manera con la previa aprobación ó autorización del jefe.

Añadió el Sr. Sagasta que, fracasado el intento de inteligencia con el señor Romero Robledo, llamó al Sr. López Puigcerver para ofrecerle un puesto en el nuevo gobierno, á lo cual contestó dicho exministro rogando que no se contara con él, por una porción de razones de índole privada que expuso. Dijo también el Sr. Sagasta que anteriormente había consultado la opinión de otros exministros, quienes, dentro de la disciplina política, habían puesto análogos reparos que el Sr. Puigcerver para entrar en el gobierno. Y que ante tales dificultades, hubo de decidirse á resignar los poderes que le confirió el rey cuyo acto había realizado; expresando además á S. M. que deseaba contribuir por su parte á la continuación de la política liberal, estando dispuesto á apoyar todo gobierno que respondiera á tal política, incluso la de un ministerio de concentración todavía posible, pues la dificultad que para éste existe es la de que él lo presida.

El Sr. Sagasta terminó su discurso diciendo que S. M. el rey le había ratificado los poderes para que él formara gobierno y que para corresponder al encargo de la Corona había decidido reunir á los prohombres de su partido, á fin de saber con quienes podía contar para realizar tal empresa.

### El marqués de la Vega de Armijo

Inmediatamente después que el señor Sagasta habló el ilustre presidente del Congreso. Se expresó en términos muy vivos para significar que todos los reunidos estaban obligados á prestar desinteresado concurso al jefe del partido liberal, llegando si es preciso hasta el sacrificio, porque con él se presta además un servicio á la monarquía.

Añadió que la vuelta de los conservadores al poder serían tan prematura y perjudicial que probablemente se repetirían las protestas de la opinión en las calles, y que considera necesario que los liberales continúen en el poder para resolver cuestiones importantes de su programa.

«Es más—añadió el marqués—los mismos conservadores están convencidos de que su entrada en el poder en estos momentos podría serles perjudicial y que les conviene aguardar algunos meses.»

Los dos anteriores discursos produjeron gran impresión en los reunidos y á continuación habló.

### El Sr. Montero Ríos

El presidente del Senado manifestó que de antemano, tanto él como el señor Marqués de la Vega de Armijo habían expresado al Sr. Sagasta su adhesión incondicional y le habían ofrecido su concurso para toda solución que estimara conveniente, incluso la de formar parte del nuevo gobierno, dejando las presidencias de las Camaras que ahora ocupan.

Se hizo cargo después de la alusión del Sr. Sagasta sobre posibilidad de un gobierno de concentración liberal, presidido por alguna personalidad del partido. Dijo que mientras viva el señor Sagasta no reconocerá otro jefe, ni se prestará en ningún caso á formar ministerio, ni entrará en gobierno que no sea presidido por el actual presidente del Consejo.

### El Sr. López Puigcerver

Habiéndole aludido especialmente en su discurso el Sr. Sagasta, se consideró obligado el exministro de Hacienda á dar explicaciones sobre su actitud.

En primer término hizo protesta de su más inquebrantable adhesión al señor Sagasta.

Recordó que al ser consultado por el jefe del partido sobre si aceptaría un puesto en el nuevo gobierno, se estimó obligado á usar de las mayores sinceridades, y suponiendo que su persona podría fácilmente ser reemplazada con ventaja por otros muchos individuos que cuentan con grandes merecimientos y brillante historia política, hubo de llegar al límite de las conveniencias personales. De ellas hizo ligera mención para justificar su deseo de que se prescindiera de él para el nuevo gobierno; pero habiendo llegado las cosas al límite á que han llegado, declaró que no ponía reparo alguno y que estaba por completo á disposición del Sr. Sagasta para cualquier puesto en que lo considere útil.

### Juicios de la prensa

El Imparcial.

«Y no es el Gabinete actual peor que el que le antecedió, pero su colocación parlamentaria va á ser todavía menos airosa que la de aquél. Exce-

lentes personas los ministros entrantes, no pueden, sin embargo, llevar grande auxilio oratorio al banco azul, y en el espíritu público no les es dable motivar viva expectación, ni tampoco la esperanza que despierta la novedad.

En tales condiciones, con los fueros de las minorías más encendidos que nunca y nada favorables las circunstancias, será muy problemática la aprobación de proyecto alguno, excepción hecha del de las fuerzas de mar y tierra, presentados á las Cortes. La sospecha de que, convertido en ley este último, la clausura del Parlamento hasta la Pascua de Resurrección será inmediata, engendra la desoladora certidumbre de que la función legislativa será completamente estéril. No habrá más fecundidad que la del escándalo.»

El Liberal

«El Ministerio que dentro de algunas horas prestará juramento (salvo cualquier suceso imprevisto), no es ni siquiera un Ministerio de negocios. Es un Ministerio de funerales.

Actuará de Comisión liquidadora en la quebra total del fusionismo.

Hay que alegrarse, en cierto modo, de la estrambótica solución que ha tenido el plerito. De haber ocupado el Poder los conservadores, probable, aunque no fácil, hubiera sido la supervivencia del liberalismo histórico; ahora no saldrán del Parlamento sino para el panteón el jefe, los sujetos y los partidarios.

Lamentamos, entretanto, la nueva espera forzosa que se impone á la Nación, de cuyos derechos é intereses hacen todos caso omiso.

Y preparemos el espíritu y el estómago á los duros y revulsivos ataques que les esperan.

Nos resta solamente una esperanza. Cinco días ha durado la crisis.

Es probable que no dure tantos el Ministerio.»

El Español

«El Sr. Sagasta está acostumbrado á jugar con todo. Jugó con el partido liberal, pactando y autorizando pactos con el Sr. Romero Robledo, y ha jugado después con este anulando todo lo pactado y ofrecido. Por jugar, hasta con los prestigios en formación del nuevo Rey ha jugado el Sr. Sagasta en el proceso de la crisis. ¿Como hemos de sentirnos propicios á la compasión al verlo recoger los frutos inevitables de su política?»

El Heraldo

«Las ideas! ¿Dónde las guardó el señor Sagasta que no se descubren? ¿Cuándo habló de programa, de propósitos para el porvenir, en sus conferencias premonitorias del desastre? ¿Qué es lo que piensa y que es lo que quiere en el orden al problema religioso, al social, al de los Presupuestos, al de los Consumos, á la vida municipal? Se sabe que el Sr. Romero Robledo exigió la renuncia á los proyectos de difamación, seguridad, *afidavit*, etcetera; pero á estas horas se ignora la resolución del Sr. Sagasta en el asunto, y todo hace presumir que mantendrá tamañas injurias á los compromisos democráticos pactados en Marzo último.»

El País

«Ha habido que extraer con el forceps del claustro materno al actual Gobierno, que nació sin condiciones de viabilidad para las funciones que tiene que realizar, por más que para el efecto de prolongar la vida del partido liberal en el Poder sirve lo mismo éste que cualquier otro Gobierno.

Porque no nos hacemos ilusiones en este particular, ni deben hacérselas sobre todo, los que esperaban heredar á Sagasta. Una vez pasada la tormenta parlamentaria que se avecina, votado el contingente militar y naval, cerradas las Cortes, ya hay Sagasta para rato. No creemos que las Cortes funcionen arriba de veinte días. Y una vez cerradas, ya nada tiene que temer el Gobierno, excepto los posibles, probables y pasibles conflictos de orden público.»

La Epoca

«La solución de la crisis deja las cosas tales como estaban antes de plantearse la cuestión de confianza en lo relativo á la situación del partido gobernante. Pero las ha empeorado considerablemente, en lo que toca á la actitud de las oposiciones, convirtiéndolo al Sr. Romero Robledo, de elemento benévolo, en enemigo irreconciliable, y probablemente excitando al señor Canalejas á demostrar al Sr. Sagasta que su disidencia tiene importancia suficiente para que el anciano jefe del partido liberal hubiese seguido el ejemplo que dieron otros jefes de Gobiernos y de partidos, como el señor Cánovas del Castillo, abandonando el Poder en circunstancias parecidas.»

**La Correspondencia de España**

«Y ahora á las Cortes, á procurar con la enmienda alguna razón, ya que muchas se han perdido en el tiempo pasado y en las peripetias de la crisis, en la cual tantas combinaciones se han intentado, tantas mudanzas se han conveuido y se ha hecho uso de tantos poderes, que la primera caída será ya para no volverse á levantar.

El Sr. Silvela ha mostrado una corrección absoluta en su actitud como jefe de partido. Mantiene sus declaraciones todas. Y hará la oposición que anunciaba su último discurso, dentro de las obligaciones constitucionales.

Hará muy bien, y mejor ha hecho, en no apalea la fruta verde, porque á sus pies caerá madura; y tan madura.»

**LOS NUEVOS MINISTROS**

**El de Gracia y Justicia**

D. Joaquín López Puigcerver, actual ministro de Gracia y Justicia, es un abogado inteligente, que ha sido director de Contribuciones, subsecretario y ministro de Hacienda dos veces, ministro de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Su palabra es fácil y sencilla, tiene temperamento conciliador y procede del campo democrático habiéndole empujado en el comienzo de su carrera política el Sr. Moret, aunque hace tiempo que recaba su independencia á las solas órdenes del Sr. Sagasta.

Es hombre que goza de buen concepto en la opinión, y que ha reñido serios combates con los conservadores.

Tiene más significación aún como hacendista que como jurisconsulto; pero desempeñará dignamente el ministerio que se le ha confiado.

**El ministro de Hacienda**

D. Manuel Eguillor era en la actualidad primer vicepresidente del Senado, y tiene antigua historia administrativa y financiera.

Fue jefe de sección en la Dirección de Contribuciones el año 1874, después subsecretario de Hacienda con el Sr. Camacho, y ministro de Hacienda en el año 1890. Ha sido también durante mucho tiempo presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso y ha desempeñado el gobierno del Banco de España.

De carácter caballeroso, de intachable integridad y de temperamento conciliador, ha desempeñado todos los cargos, si no con gran brillantez, con la consideración merecida de amigos y adversarios.

No es un reformador aventurado, y gusta del orden y de la regularidad administrativa para el desenvolvimiento de la Hacienda.

Defensor acérrimo del crédito, no hará nada que lo perjudique; por el contrario, ha de procurar enaltecerlo en cuanto le sea posible. Por eso, aunque no se esperan del señor Eguillor grandes iniciativas, su nombramiento ha sido bien recibido y es el mejor que ha podido hacer el Sr. Sagasta.

**El ministro de Obras públicas**

D. Amós Salvador es ingeniero de Caminos, y ha sido director de la Compañía Arrendataria de Tabacos y ministro de Hacienda, en cuyo cargo demostró su propósito de separar la política de la administración.

Pertenece á varias Academias y Comisiones, y, tanto en ellas como en el Senado, goza de gran consideración por su rectitud, laboriosidad y afable trato.

Tiene condiciones para desempeñar la cartera de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

**Galicia**

Trabajando en la descarga de un vapor, en Carril, se cayó á las bodegas un marinero de Santa Eugenia de Riueira.

Su estado es gravísimo.

Han contraído matrimonio en Villalba la señorita Francisca Apenela y Gayoso y D. Crisanto Puentes y Guerrero.

De Real orden ha sido aprobada la subasta para la conducción del correo en carruaje, entre la Coruña á Corcubión, á favor de D. Leonardo Villanueva, por el tipo de 6.500 pesetas anuales.

Dicen de Lugo: «A la llegada del tren correo descendente de ayer hubo de ocurrir un grave lapso de tiempo se llevan registrados en el trayecto comprendido entre la Coruña y Monforte.

Un paisano de las inmediaciones de esta ciudad, regresaba del mercado á su casa por la vía y al llegar cerca del paso á nivel de la carretera de Fonsagrada donde está el disco, se encontró con el tren, que no le arrolló gracias á frenar la marcha el maquinista y á que el labriego, instintivamente, se arrojó á la cuneta.

Se ha publicado una real orden disponiendo la rebaja del cupo de consumos del Ayuntamiento de Barco de Valdeorras.

Se reduce el tipo mínimo de 14.239

pesetas, correspondiendo 2'90 pesetas por habitante en lugar de las 3 por que en la actualidad tributaba.

En Quintela de Canedo ha ocurrido un desgraciado accidente.

Un joven, vecino de dicho pueblo, se entretenía en hacer disparos de revólver.

Uno de los tiros hirió á otro joven, de la misma vecindad, Manuel Bouzán.

El proyectil se le alojó en la ingle derecha.

**Los que mueren:**

En Orense, D. José Gómez Muleiro.

—En Rivadavia, D. Camilo García Rego.

—En Lugo, D. Inocencio Iglesias González y D. Manuel Pinedo Estevez.

**Santiago**

Por el ayuntamiento de Sarria se anunció la provisión de una plaza de médico municipal, dotada con el sueldo de 550 pesetas y la obligación de asistir á 300 familias pobres.

El plazo para la presentación de instancias es de 30 días.

Con motivo de pasar en el próximo mes de Diciembre á la sección del Estado Mayor general de la Reserva el inspector del cuerpo de Sanidad Militar de este distrito, don José Labarta Aguiar, será sustituido por el de igual clase que presta sus servicios en el sexto cuerpo de Ejército, don Ezequiel Abente Lago.

Dicen de Carril: «Un operario de la luz eléctrica subió á un poste, que estaba contiguo á la fábrica vieja de fundición de Carril, para desprender los hilos, con tan mala suerte que al finalizar la operación, rompió el palo y cayó el joven, dando con la cabeza en un portalón de hierro, que le causó instantáneamente la muerte.»

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 14 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.022 kilos de carne.

Pasaron á informe de la Comisión mixta de reclutamiento las instancias que solicitando se les indulte de la pena de prófugos elevaron al ministro de la Gobernación José María Rosendo Lago, quinto por Boqueijón en 1897; Francisco Pérez González, del reemplazo de 1899, por Mugía; Francisco Tuñez González del reemplazo de 1897 por Outes, y José Sampayo Boullón, quinto por Rois, en el reemplazo de 1900.

Han comenzado las clases nocturnas en la escuela municipal de Arzúa. Se matricularon 20 alumnos.

En la noche del sábado falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Socorro da Viña de Rey.

Hoy, después de celebrado el funeral de entierro en la capilla de las Animas, fué conducido su cadáver al cementerio.

A la familia de la finada y especialmente á nuestro amigo D. Pedro Rey, enviámosles el más sentido pésame.

El último número de la popular revista *Actualidades* es muy interesante, como puede verse por el sumario que á continuación publicamos:

Portada á dos colores.—O' Mecineiro, cuento por Benito F. Alonso.—Las bellotas, poesía de Redondo y Menduina.—No difamemos, sátira por Luis Falcato.—La risa de la mujer, página artística.—Huellas de caricias..., por Ernesto Polo, con dos hermosas ilustraciones.—Los progresos de la ciencia, por Pérez Zúñiga, con dibujos de Rojas.—La dicha del filósofo, poesía por C. Cancio.—La señorita Vandervilt: la más rica de los Estados Unidos: retrato original.—La favorita, plana artística.—No lo quieras? reproducción de Elsiey.—Tus ojos, por F. de Urquijo.—Vecina imprudente, por Carlos Cano.—El gran secreto, página artística.—El retrato, crónica por J. Pérez Guerrero, con fotografías.—Semanal teatral, por E. P.—Radda, cuento de Máximo Gorki (conclusión).—Nota política, por Tovar.—Salida, por L. Terán.—Retratos de Manuel Rodríguez, Leocadia Alba y José Santiago.—Sección recreativa, por D. Evaristo.—Piego de la novela, Historia de un hombre contada por su esqueleto, de Fernández y González.—Etc., etc. Precio: 20 céntimos.

Ha sido condenado José Domingo Miguez Casais, á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, mitad de las costas é indemnización de 32 pesetas al ofendido, en virtud de causa que se le instruyó en el Juzgado de Santiago, por el delito de lesiones.

Se absuelve al otro procesado Domingo Aradas Barcia.

En propuesta reglamentaria de ascensos, correspondiente al mes actual se ha concedido el empleo superior inmediato á los jefes y oficiales del Cuerpo de Carabineros que á continuación se expresan: Comandante, don Ricardo Andújar Muñoz y D. Nicolás Campos Verdú. Capitanes, D. Manuel Puya Ruiz y D. Eduardo Zaldivar González. Primeros tenientes, D. Manuel Mo-

rales López y D. Juan Santoyo Pardo. Segundos tenientes, D. Diego Collado Martínez, D. Enrique Gómez Rodríguez, D. Severo Baranda Serra, don Ignacio Orduña del Campo y don Alfonso López Vicencio.

Varios padres de mozos del actual reemplazo nos ruegan solicitemos del señor ministro de la Guerra una nueva prórroga en el plazo señalado para poder efectuar las redenciones.

Días pasados se dijo que tal vez se accedería al deseo indicado, teniendo en cuenta el tiempo que aun falta para el llamamiento á filas.

El gerente de la sociedad explotadora de las minas de Noya y Carbia Mr. Enrique Bulver, dió conocimiento al juzgado de que se habían robado seis mil pesetas que llevaba para Carbia en un cabac el cual iba en el cupé del coche de Orense.

Muy concurrido se vió ayer el paseo de la Alameda donde la banda del regimiento de Zaragoza ejecutó un escogido programa.

La citada banda estrenó ayer el moderno instrumental que habia encargado á Alemania.

En la sesión que celebró últimamente la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo del Ejército se dió cuenta de una solicitud verdaderamente curiosa y que sorprendió cuanto puede suponerse á los jefes del Ejército y diputados provinciales que componen aquella corporación.

La suscribe Carmelo Cunqueiro Montenegro, natural de Santiago, en cuyo convento de franciscanos profesó como religioso, y se dirige á la Comisión mixta manifestándole que habiendo sido incluido en el reemplazo del 97 y declarado soldado, quiere ser destinado á cuerpo, pues ha resuelto cambiar la vida del claustro por la militar, á cuyo objeto se ofrece desde luego como subordinado de dicha Comisión.

Esta acordó de conformidad con lo solicitado.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos *Quesos de Bola y Nata marca Gallo* precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido al Hospital Manuel Lodeiro Lopez que, en rña con otro en Entrecerris, recibió una herida en la frente.

El teniente coronel del primer batallón de Montaña, de guarnición en Estella, D. Rogelio Anino, manifiesta que se hallan terminados los ajustes en la Comisión liquidadora del batallón Gazadores de Reus núm. 16, cuyos soldados eran en su mayoría de esta provincia y región, pudiendo éstos ó sus herederos reclamar de la misma sus alcances devengados en la campaña de Cuba, por medio de instancia á aquella autoridad.

**Salón Apolo**

Un público numeroso, tanto que se agotaron las localidades, habia la noche del sábado en el Salón Apolo.

La principal atracción de aquella noche fué el estreno de la zarzuela «La chavala» de que son autores los Sres. López Silva y Fernández Shawi, de la letra y el maestro Chapí de la música.

Es inútil elogiar la obra después de decir quienes son sus autores. Tiene escenas bellísimas en las que se habla al corazón para subyugar á los espectadores.

La música es inspiradísima y, á veces, recuerda la de «La Revoltosa».

La obra fué muy del agrado del público que anoche acudió nuevamente al Salón para conocerla mejor pues es de las que hay que oír más de una vez.

Los artistas de la compañía que dirige el Sr. Camacho seguramente que no habian ensayado bien «La Chavala». El Sr. Carrasco, sobre todo, estaba poco seguro al cantar los difíciles números de la partitura. El domingo ya estubo mejor aunque no también como fuera de desear.

Al Sr. Camacho también tenemos que decirle algo desagradable: que no exagere. En los papeles cómicos los excesos son siempre peligrosos y el público, que sabe cuanto vale, no gusta de verle exagerar.

En «La Chavala» estuvieron acertadísimas las señoras Pons, Echavarrí y la Srta. Gil y los Sres. González y Carrasco.

Fueron muy aplaudidas las obrifitas que, con «La Chavala» se representaron el sábado y el domingo.

Fué detenido esta mañana un muchacho joven que sustrajo un reloj á un dependiente de consumos.

**FALTA HACIA**

No compreis Licor Brea López Caro, hasta que no esteis cansados de consumir de otros autores, para que después haciendo *parangón*, vosotros mismos reconozcais la supremacía que sobre odos tiene.

Frasco, 1 peseta. Concentradísimo según los últimos adelantos científicos.

Desde Paris dicen á un colega madrileño:

«Mientras se chirigotea sobre las cosas políticas de España y se declara que ahí no hay hombres, Alemania; no contenta con disputarle á Francia la cuna de la eminente trágica Sarah Bernhardt, disputa á nuestra nación, ¿qué se figurarán ustedes? ¿La cuna de Cervantes? No. ¿La inmensa gloria del nacimiento de la bella bailarina Carolina Otero!»

Un periódico alemán, «La Warte», es quien propala la sensacional noticia, afirmando que la Otero nació en Sajonia y que no se llama *Carolina*, ni *Otero*, sino Spitzberg. ¡Ese es su verdadero nombre, según «La Warte!»

**Estadística de alienados**

**Pedición de datos.—En el Manicomio de Conjo.—Número de dementes.—Sus edades.—Comparación con el año anterior.—Las formas de la locura y sus causas.—Datos del Hospital.**

Según las estadísticas mandadas formar por la Dirección general de Sanidad, para abrir una información sobre manicomios españoles, en el de Conjo, existen al presente 378 dementes.

De ellos 229 son varones y 149 son hembras.

La relación de sus edades es la siguiente:

De diez años existe uno; de 10 á 20, 4; de 20 á 30, 41; de 30 á 40, 76; de 40 á 50, 76; de 50 á 60, 91; de 60 á 70, 72; y de 70 á 80, 22.

En 31 de Diciembre de 1900 habia 353, distribuidos en 205 varones y 148 hembras.

Hay, pues, el año 1901 un aumento de veinticinco alienados.

Las fórmulas predominantes de la locura, según estos datos, son:

Melancolía, manía, demencia, locura-alcohólica, histérica y delirio crónico.

Y las causas á que atribuyen son: Herencia, alcoholismo y tuberculosis.

En el Hospital provincial de Santiago existen en la actualidad 19 enfermos, ó sean 8 varones y 11 hembras.

Se reconocen como formas predominantes:

Persecutoria, suicida y satírica.

Y como causas: Histerismo, epilepsia, alcoholismo y sífilis.

Quesos ORIAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo, Paredes y Herrero.

De la Sociedad formada en Alemania para auxiliar á las pobres mujeres caídas en el vicio forman parte dos Reinas y 69 Princesas.

Dicha Sociedad se ha dirigido á los hombres políticos para solicitar su apoyo.

Por el ministerio de la Guerra se previene que los capotes y esclavinas de tropa del arma de infantería sean en lo sucesivo de color azul turquí, y que los batallones de cazadores no construyan más prendas que las absolutamente necesarias, toda vez que se halla próximo el cambio del uniforme que usan.

Dice nuestro estimado colega «La Epoca.»

«La forma en que se cotiza el papel sobre el extranjero en la Bolsa es objeto de disgustos y de comentarios, porque las operaciones no se hacen públicamente ni en el *parquet*, sino en corros separados, verificándose los contratos poco menos que al oído y haciendo públicas sólo aquellas que convienen á los agiotistas.

La opinión es unánime, según un colega; el mercado de Francos debe ajustarse á las mismas condiciones en que se cotizan los demás valores, á quienes daña indubitablemente que los cambios suban ó bajen sin otro regulador que el interés particular.

Reflexe éste en las cifras que aparecen publicadas con el carácter de cotización oficial, pues no es para nadie un secreto que el resultado de las negociaciones lleva, como único sello de garantía, la manifestación del que haya negociado.

De manera que si á uno de éstos se le ocurre decir ante el síndico: «yo he vendido á 34-90», los Francos se negociarán en toda España á ese tipo, puesto que es el último dado en Bolsa.

Lo dicho basta para que se tienda á organizar el mercado de francos.»

La Junta provincial de Instrucción pública acordó prestar su aprobación á la terna para provisión de la plaza de secretario de la misma.

Figura en primer lugar el hasta ahora secretario interior de dicha corporación nuestro estimado amigo D. Aurelio Silva.

Lleva el Sr. Silva mas de cuatro años desempeñando internamente el cargo para el cual se le propone, y durante ese periodo, cuantos al ramo de enseñanza pertenecen, han manifestado sin reservas, su aplauso á este funcionamiento por su laboriosidad y sus especiales dotes anteriormente concentradas durante 19 años de servicios en dependencias del Estado.

Han solicitado la vuelta al servicio activo los capitanes D. Ignacio Jurado Tort y D. Rafael Orús.

Se anuncia la oposición para proveer las plazas de profesor de la Escuela Central de Ingenieros industriales siguientes:

Análisis matemático hasta aplicaciones del Cálculo diferencial; Dibujo industrial y de proyectos; Química general y Análisis químico; Cálculo integral y Mecánica racional; Mecánica industrial ó hidráulica; Topografía con nociones de Geodesia y Teonómia y Legislación industrial; Química industrial inorgánica y Metalurgia.

Se confirma la noticia que hemos anticipado relativa á la variación de horas en la salida y llegada de trenes correos.

Desde la Coruña telegrafían á un periódico madrileño lo siguiente:

«Ha llegado á esta capital un teniente de la Guardia civil, encargado de tomar consejo de honor al jefe que fué de esta comandancia D. Adolfo Morales, que se encuentra en los calabozos del castillo de San Antón pendiente de sumario.

Antes de reunirse los individuos que han de formar el consejo conferenciaron con el señor Morales para proponerle el retiro, pero como éste se negase á ello, uno de estos días se reunirán los jefes y oficiales de la benemérita para decidir la cuestión.

Por los informes que he podido adquirir, el tribunal de honor pedirá la expulsión del señor Morales, pasando luego el sumario á los tribunales ordinarios.

En el salón Apolo se pondrán en escena mañana las zarzuelas «Las amapolas» (estreno) y «El santo de la Isidra.»

En el ministerio de Instrucción pública se facilitó á la prensa la siguiente nota de la Ordenación de pagos de aquel departamento:

«Situación en que se encuentra el pago de las obligaciones de primera enseñanza en el día de la fecha.

Personal.—Pagadas todas las provincias de Enero á Octubre inclusive, excepto el partido de Siero (Oviedo), cuya nómina no se ha recibido en esta Ordenación.

Material.—Pagadas los cuatro trimestres en todos los partidos judiciales de España.

Madrid 14 de Noviembre de 1902.—El ordenador de pagos, Francisco Fontanals.»

El conde de Romanones se muestra muy satisfecho de haber conseguido acabar con la enorme deuda que la nación tenía con los maestros de escuela.

Hemos recibido el número septimo del «Boletín del Ateneo Médico Escolar Compostelano» que contiene el siguiente sumario.

Saludo.—Sesión inaugural.—Memoria leida por D. José Benito Meixengo, secretario del Ateneo.—«Los Delirios Religiosos»: Discurso de D. Juan Barcia Caballero, Catedrático de Anatomía descriptiva.—«Tratamiento endonasal de la dismenorrea», por don Manuel Varela Radio.—Reseña de los trabajos hechos en medicina operatoria.—Historias clínicas.—Revista de revistas.—Bibliografía.—Noticias.

La importante Revista danesa «Illustreret Tidende» ha publicado en el último número un notable retrato de Su Majestad el Rey de España, al cual acompaña un artículo con manifestaciones de simpatía á nuestro país y á la Real familia, y otras ilustraciones, que reproducen el Palacio Real de Madrid, el monasterio de El Escorial y una carroza Regia.

Suscribe el artículo el distinguido periodista danés Mr. Carlos Brattf, quien, con su familia, pasó una temporada en Simancas el año pasado, con objeto de hacer estudios en los renombrados archivos de aquella villa.

**LEON:** Poluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santos del día de hoy.—Sts. Acisclo y Victoria S. Alfeo y Gregorio.

Santos del día de mañana.—S. Román S. Máximo y S. Pablo.

**Gacetillas**

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», cursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilis, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venérea» y Roob anti-sifilitico COSTANZI.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santiago y recibirá de once a seis en el Hotel Oriental a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque toque o haga movimientos el paciente. Consulta en Santiago los días 26-27 del actual en el Hotel Oriental. En Madrid en el Gabinete del Médico Director. Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanográfico en Madrid.

La Farmacia de las Animas Se despachan recetas de Sociedades que tengan libre la Farmacia, en la seguridad de aquel que nos honre con su presencia, ha de quedar altamente satisfecho. A los Sees. Médicos.—Se preparan toda clase de inyecciones hipodérmicas en ampollitas de un centímetro cúbico con todo el esmero y asepsia que hasta el día se conoce, a precios sumamente económicos, a fin de que todas las clases sociales puedan disfrutar de los adelantos modernos. Al público en general.—Es digno de que se visite la nueva Farmacia del señor Caro para convencerse de la elegancia con que se hace el despacho y al mismo tiempo de la economía tanto en recetas como en específicos. Ojo y no olvidarse si se quiere economizar. Aguas de Carabaña y Looches a 80 céntimos la botella y así todo.

Telegramas Servicio particular de EL ECO Asamblea federal Una circular.—El aniversario de Pi, Madrid 17 (10'30)

La federación revolucionaria de esta corte ha dirigido una circular a los comités federales y republicanos de España encargando que envíen representantes a Madrid para asistir a la Asamblea federal. La primera sesión de la Asamblea se celebrará el próximo día 29 rindiendo con ello un homenaje a la memoria de Pi Margall en el primer aniversario de su muerte.

El Rey de Portugal Salida de Paris.—La corte inglesa.—Obsequios a don Carlos.—Madrid 17 (11) Ayer salió de París para Inglaterra el Rey don Carlos de Portugal. Al salir de la capital francesa expresó a Mr. Loubert su agradecimiento por los obsequios de que fué objeto. D. Carlos debe llegar hoy a Windsor donde le espera la corte de Inglaterra. No se detendrá en Londres.

Hoy será obsequiado por el Rey Eduardo con un banquete. Se organizan diversas cacerías en honor al monarca portugués el cual también será obsequiado con una gira a Oxford. Permanecerá en Inglaterra tres semanas, viniendo después a Madrid. Mencheta

Ultima Hora Durante todo el día de hoy no hemos recibido más que los anteriores despachos. Según nos han dicho en la estación telegráfica la línea, entre Madrid y Coruña, se interrumpió a las doce y desde esa hora no se recibió ni un solo despacho de la corte. Esta es la causa de que no podamos ofrecer a nuestros lectores la acostumbrada información.

ANUNCIOS Carmen Seoane Penedo, Modista procedente de La Coruña ha instalado su taller de trajes y confecciones para señora y niños en el Franco, 18, 1.º Equidad en precios y particular esmero en toda clase de encargos. Se admiten oficiales de buenas referencias y aprendizas.

ALLER Cirujano Dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

Vegetal Azgar Unico eficaz contra la calvicie. Se garantiza el resultado. Representante en Santiago LEON peluquero.

SE VENDE un taller de carpintería con todas las herramientas necesarias para toda clase de trabajos. En el marmolista de la Rúa Nueva darán razón.

Al que quiera hacer producto al capital Se admite un socio para una industria importante en los almacenes de maderas de Cándido de Castro darán razón.

SE VENDEN separadamente una casa señalada con el núm. 52 y varias fincas rústicas situadas en el lugar de Amio, parroquia de San Félix de afuera de esta ciudad, que pertenecieron a D. José Ramos Lourido, vecino que fué de este pueblo. El remate tendrá lugar el día 25 del corriente Noviembre en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, dentro de las dos horas que median de 10 a 12 y con arreglo al pliego de condiciones que se pondrá de manifiesto.

Grandes almacenes de muebles Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de Jesús Landeira RUA DEL VILLAR, 19 Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos o humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

Tintorería Se pone en conocimiento del público que en la antigua y acreditada Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, en el Camino Nuevo núm. 4, se están haciendo trabajos en toda clase de ropas de señora y caballero, con la mejor perfección y en todos los colores modernos, propios de la estación de invierno. Es una verdadera especialidad el resultado en toda clase de géneros lo mismo que en impermeables que por viejos que estén y perdido su color quedan como si se acabaran de recibir de la fábrica. Lo mismo acontece con las ropas tales, manteos, sotanas, capas y con toda prenda que habiendo perdido su color quiera dársele el primitivo o variarlo. También se quitan manchas y limpian toda clase de géneros. No equivócase: Tintorería de la señora Viuda de Andújar é Hijos, Camino Nuevo 4.

I. M. Escalera VIGO Consignaciones.—Tránsito Despacho de Aduanas

Al público de buen gusto En LA VINICULA DEL RIVERO, Hórreo 38, se recibió estos días una importante partida de vinos tintos y blancos procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. No tendremos inconveniente en facilitar, a todas las personas que lo deseen, muestras de todas las vasijas, para que se tomen la molestia de analizarlo, y se convencerán una vez más que nuestro vino es puro de uva. Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC superior al Rioja y muy parecido al Burdeaux las aguardientes y los vinagres. Para enfermos y personas delicadas, tenemos el añejo TOSTADO. De exquisito perfume y delicioso gusto, constituye la bebida más higiénica y más sana de cuantas se conocen. Desde primeros de Septiembre cotizaremos a los precios siguientes:

HÓRREO, 38 (frente a la casa del Médico Sr. Novoa.)

INTERESANTE Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR. RICARDO CAAMANO VILLAGARCIA

Se vende una magnífica bicicleta con todos sus accesorios a precio sumamente reducido. Darán razón en Pontevedra en la Botica de D. Angel Losada. Calle Real.

REGENTE: Se necesita uno con práctica para una farmacia. Entenderse con D. José A. Méndez. Vega de Rivadeo.—Oyiedo.

Fábrica de aserrar maderas Baltasar Escudero é Hijos EN LARAÑO—VIDÁN Maderas del país surtidas. Gran surtido de pontones y eangos de cielo raso. SE ARRIENDA el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba. Informan Senra, 15.

La Amuebladora 30, Rúa del Villar, 30 Mobiliarios de todas clases Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama.



RELOJERIA Y ÓPTICA DE Raimundo González Iglesias Regentada por Víctor Barcia Iglesias antiguo oficial del Sr. Ramos 57, RUA DEL VILLAR, 57.—SANTIAGO En este Establecimiento se halla un completo y variado surtido de relojes de toda clase, en acero, níquel, plata, plaqué y oro, cronómetros, marinos y de bolsillo de sala camándulas, gabinetes, reguladores, cuadros con música, ojos de buey y despertadores americanos. Gran surtido de herramientas y fornituras para relojeros. En Óptica, anteojos, gafas, quevedos y lentes de todas clases y formas en cristal fino y de roca, barómetros, termómetros, etc. Especialidad en composturas y piezas nuevas para toda clase de relojes; además cuenta esta casa con máquinas modernas para la construcción de toda clase de ruedas, para relojes de bolsillo y de sala, con perfección y prontitud; todo con garantía, a precios muy arreglados.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) Iohy Génestins (vías urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, ó los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas presentadas) comba en las acoedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Gran almacén de música, pianos é instrumentos DE Canuto Berea y Compañía (Casa fundada el año 1854) RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmense surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val---Bicarbonatadas sódicas Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado, Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico vómito, peroso, diabetes, ada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago; COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérfanas.

LUENGO HERMANOS CALDERERIA, 54 y 56 SANTIAGO HAN RECIBIDO 3.000 Abrigos rusos (ratina) á 35 pesetas. 3.000 Chaquetones (ratina) á 27 pesetas. Únicos representantes del Sindicato

**La Dulce Alianza**



Viuda ó hijo de José M.<sup>o</sup> Blanca

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

**Objetos para regalos de boda y bautizo**

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa): Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.

**Milagrosos confites COSTANZI**

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —



Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También ciertos más milagrosos que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los increíbles, el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.<sup>o</sup>

**LA FAJA ELÉCTRICA**

La Faja eléctrica es un sencillo aparato que encierra todas las acciones de la electricidad, y que lleva los beneficios de este tratamiento á los hogares más apartados. Acogida con entusiasmo, y ya popular en España, acreditan sus éxitos millares de cartas de enfermos que obtuvieron su curación y certificados de médicos eminentes. La Faja eléctrica lleva elementos que desarrollan una corriente de 2 á 16 volts y de 10 á 80 miliamperes, lo que se comprueba con un voltímetro ó un miliamperómetro, en cualquier central de Luz eléctrica, ó con timbre eléctrico, que sonará al contacto de sus polos. Merced á esta corriente, que actúa de un modo constante, y sin ocasionar molestia por ser á ella insensibles los nervios periféricos, con la Faja eléctrica se obtiene la curación de las enfermedades nerviosas, artríticas y reumáticas, del cerebro, de la médula, del corazón, del estómago, etc., y se corrige la impotencia, la esterilidad y la vejez prematura.

Para llegar á obtener este aparato y darle las condiciones necesarias en las diferentes enfermedades á que se ha de aplicar, han sido necesarios largos estudios y numerosos tanteos, con múltiples combinaciones. Las dificultades se vencieron y se pudo llegar á obtener en reducido espacio los elementos suficientes de electricidad, para que obrando sobre la región enferma y proporcionándole las energías suficientes, fueran capaces de reaccionar los elementos vitales.

Inventado el aparato, las aplicaciones lógicas han demostrado sus buenos efectos con brillante resultado, y hermanando la teoría con la práctica, han conseguido el medio, no solo de dar vitalidad á los tegidos, restableciendo la normalidad en ese constante círculo de la vida, llamado asimilación y desasimilación, sino el despertar sus energías y restituirlos á su primitivo estado de salud.

Los que no puedan hacer uso de los tratamientos electroterápicos, última palabra de la ciencia de curar, por no poder permanecer en las grandes posiciones en que estos están establecidos ó porque sus ocupaciones se lo impidan, deben hacer uso de estos aparatos, con los que recuperarán la salud.

Con ellas encontrará el enfermo la condición preciosa de poder graduar la corriente con exactitud, dándole más ó menos intensidad como sea conveniente. Al efecto, la faja, ha sido perfeccionada, colocándole reostatos que modifican la fuerza de la corriente y hacen de aparato tan sencillo y manejable, la expresión de los adelantos electro-terápicos.

La Faja eléctrica es el único aparato de esta índole aceptado en el mundo de la ciencia.—Se proporcionan folletos explicativos gratis en el gabinete electro-terápico, establecido en la Coruña, calle de Juana de Vega, 23.

**MALA REAL INGLESA**



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

El dia 12 de Octubre saldrá de Villagarca, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

**THAMES**

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarca SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Tarjetas al minuto, precios económicos

**Wertheim MÁQUINAS Wertheim**

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

**La Amuebladora**

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Las más perfectas Wertheim

Las de mejor resultado Wertheim

**Gran Lotería de Dinero de Hamburgo 323<sup>a</sup>.**

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

118.000 billetes originales — 59.000 premios de dinero

de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 7 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno al otro.

El premio mayor es en caso de No se expenden sino billetes originales en partes enteras, medias y cuartas, siendo el precio de los billetes:

Marcos 500,000	Pesetas 10.—por billete original.
— Pesetas 850,000	» 5.—» medio billete id.
consisten de los 59,010 premios de dinero especialmente de:	» 3.—» cuarto de id. id.

PREMI.	MARCOS
1	espc. de 300.000
1	» 200.000
1	» 100.000
1	» 75.000
2	» 70.000
1	» 65.000
1	» 60.000
2	» 55.000
1	» 50.000
1	» 40.000
1	» 30.000
1	» 20.000
16	» á 10.000
56	» á 5.000
102	» á 3.000
156	» á 2.000
4	» á 1.500
612	» á 1.000
1030	» á 300

57.021 premios de M. 250, 200, 160, etc.

El premio más pequeño es de M. 21.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista de sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más pronto posible pero siempre antes del

**25 de Noviembre de 1902**

para que todos los pedidos puedan ejecutarse. Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

**Albert Jarmulowsky**

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

**ASMA • OPRESION**

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación.

PARIS, 8 rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RR. PP. BENEDICTINOS

**¡Pruébense!**

**LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS**

**TRES UNICAS CLASES**

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS

**PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA**

De venta en el establecimiento de la Sra. viuda de D. José M.<sup>o</sup> Blanca.

**Gran Corsetería La Imperial**

DE **JUSTA GUILLÉN**

Especialidad en **CORSÉS RECTOS** de lujo y económicos

**ÚLTIMAS NOVEDADES**

Esta casa recibe nuevos modelos de corsés cada temporada.

**BALLENA LEGÍTIMA GARANTIDA**

**EL FERROL** 162 — Real — 163    **CASA EN PARÍS** 27 Rue d'Irrete    **LA CORUÑA** 13 — Real — 13

**LA CATALANA**

COMPañIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia **30.000.000**

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**

**(La Equitativa)**

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores d pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual periodo de tiempo; quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

**LA EQUITATIVA** es en España la más popular. La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

**DOMINGO DE LA CAL TORRE**

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. Villagarca, Calle de Juan García núm. 7.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Perez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

**D. Bernabé Fernández García**

SANTA CRISTINA, 7.

**EL PARAISO — ULTRAMARINOS FINOS**

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

**ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES**

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandelos rechos consumos.

**PÍDASE CATALOGO**